



Por Manuel Mozo Monroy

Son múltiples las tipologías de Alfonso VII que evocan al reino de Toledo en sus monedas -“*Toleto Civi*”, “*Toleta*”, “*Toletvos*”, “*Toletvla*” etc.-, de la misma manera que como el presente tipo, otras muchas aluden al reino de León -“*Leo Civitas*”, “*Legio*”, “*Legionen*”, o simplemente, “*Leo*”-. Sin embargo, no se debe olvidar que pese a su leyenda alusiva a la ciudad de León -emplazamiento en el que presumiblemente se acuñó este tipo en estudio- su circulación, corroborada por su encuentro en yacimientos arqueológicos y por hallazgos casuales, se circunscribió a todos los territorios de la corona cristiana castellanoleonesa, de la misma forma en que las labras toledanas hicieron lo propio. Analizamos la tipología del dinero del Árbol de Jesé tomando como modelo la moneda que el próximo 21 de abril de 2022 subastará la casa Jesús Vico.

## **Cronología De La Emisión**

La relativa abundancia de monedas de este tipo y la falta de invocación al concepto de Imperio, nos hace pensar que su acuñación se realizó entre los años inmediatos a su toma de posesión como soberano de ambos reinos -Castilla y León-, acaecida en León el 9 o 10 de marzo de 1126, y con anterioridad a su entronización como Emperador en mayo de 1135. La inexistencia actual de meajas de este mismo tipo monetario, confirma de alguna manera estas tempranas fechas en las que las evidencias generales parecen poder aseverar que Alfonso VII no acuñó dicho divisor en los albores de su soberanía, sin que por ello se pueda negar en modo alguno su existencia en aquellos años, y su posible aparición futura.



REINOS DE CASTILLA Y LEÓN. ALFONSO VII. Dinero. ¿León? (1126-c. 1130). A/ Cruz griega; ANFVS REX. R/ Árbol de Jesé, en la parte superior cruz entre dos puntos; LEO CIVITAS. VE 1,01 g. 19,2 mm. MM-A7:18:7. MOMECA-9.1A.2. Imperatrix A7:18.7, mismo ejemplar. Leves erosiones. EBC-. Muy rara. En Jesús Vico

## La Tradición Simbólica Del Árbol

Esta moneda se mantiene fiel en su diseño de anverso con respecto a los más de cien formatos diferentes de acuñaciones alfonsinas, salvo la novedad de mostrar en el reverso un árbol rematado con una cruz de muy bonito y cuidado diseño en reverso. En el resto de elementos de esta labra permanecen los parámetros habituales utilizados por Alfonso VII, como son las menciones al rey Alfonso -“Anfvs Rex”-, a la ciudad de León, -“Leo Civitas”, y a la divisa cruzada -cruz patada equibracial-, tan típicas de este reino cristiano. Sin embargo, y por alguna razón que desconocemos, sería esta tipología, y no otra, la que más influiría, a su nuevo vecino, el rey luso **Affonso I Henriques**, una vez que le fue reconocido el título de “Rex Portucalensis” por el Papa de Roma, a partir de 1139.





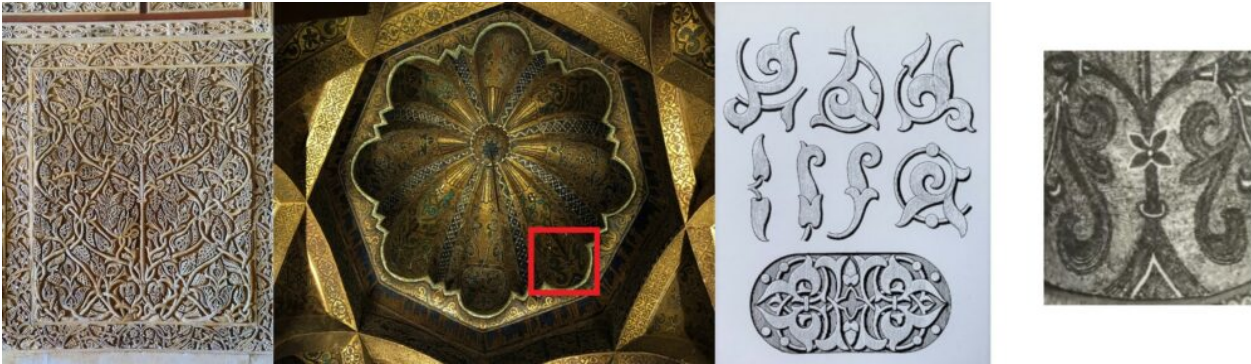
Dinheiro de Afonso I, O Rei Fundador. (1128-1185) – AFOS REX / PORTVGA; 0.73g. Foto: Numisma

Para esta amonedación -que una vez más y como viene siendo habitual en el pleno medievo cristiano peninsular, su posibles interpretaciones son polisémicas. El mencionando árbol representado en el reverso de estas piezas parece, una vez más, acomodarse a esta multiplicidad de implicaciones simbólicas; si bien, durante el siglo XII coincidieron varias tradiciones del mundo cristiano que representaron diferentes formas arborícolas, que fueron las herederas del ideal de crecimiento y desarrollo del linaje divino como representación del árbol más sagrado del antiguo Israel: el almendro (Éxodo, 25:31-40) que el propio Dios ordenó forjar a modo de candelero.

Así, dentro de esta tradición simbólica podríamos encuadrar diferentes tipos de árboles bíblicos y religiosos en general:

a) Árbol de Jesé ("*lignum crucis*"): es el nombre que tradicionalmente recibe el árbol genealógico de Cristo. Tanto Mateo como Lucas, parten del rey David -primer conquistador de la antigua Jebus, posterior Jerusalén-, hasta llegar a San José, padre de Jesús de Nazareth, tal y como Jesucristo así lo afirma en el Apocalipsis -(Apocalipsis, 22:16) al decir: "*Yo soy la raíz y el linaje de David*". Recordemos que Jesé o Jessé - $\psi$  en hebreo- fue el padre de David y el abuelo de Salomón -, de ahí la relación genealógica de este árbol bíblico con el citado patriarca de la estirpe real israelí.

b) Árbol de la Vida ("*lignum vitae*"): representado por doquier en el arte hispanomusulmán, es la referencia al pecado original citado en el Génesis por el cual la humanidad pudiendo haber disfrutado de la inmortalidad y de la vida eterna, fue condenada por siempre al contravenir la voluntad de Dios Adán y Eva en el jardín del Edén: (Génesis, 3:22) "*Y dijo Dios: he aquí el hombre es como uno de nosotros, sabiendo del bien y del mal, ahora pues que no alargue su mano y tome también del árbol de la vida, y coma, y viva para siempre*". Suele ser representado con multitud de ramificaciones, con roleos y dobles palmetas en sus extremos y de forma totalmente simétrica.



Representaciones del Árbol de la vida en el arte andalusí, de izquierda a derecha: Árbol de la vida en panel de ataurique de Madinat al-Zahra (Córdoba); Cúpula de la maqsura de la Mezquita de Córdoba; dobles palmetas; Detalle de la cúpula de la maqsura, como puede verse, el paralelismo con el árbol representado en la moneda es palpable.

c) Árbol del Paraíso o de la Sabiduría (*"lignum scientia"*): citado en el Génesis y en el Libro de Enoc, se trata del árbol paradisiáco que permite discernir entre el bien y el mal -(Génesis, 2:17) *"de todo árbol del huerto podrás comer, pero del árbol del conocimiento del bien y del mal no comerás, porque el día del que él comas ciertamente morirás"*-, y es el creador de los doce frutos -(Apocalipsis, 22:2) *"en medio de la calle de la ciudad, y a ambos lados del río, estaba el Árbol de la Vida, que produce los doce frutos, dado cada mes su fruto, y las hojas del árbol, era para la salud de las naciones"*-, citado en el Apocalipsis de Daniel [1] y comentado en el Beato de Liébana en los que hacen sus bases la iglesia y la creencia de los fieles -(Apocalipsis, 2:7) *"el que tiene oído, escuche lo que el Espíritu dice de las iglesias. Al que venciere, le daré a comer del Árbol de la Vida, que está en medio del paraíso de Dios"*-.

d) Árbol de Sefirot o Sefirótico: es un símbolo judaico compuesto de diez esferas o *sefitots* conectadas por veintidós *tzinorots* -canales o senderos enumerados con las letras del alfabeto hebraico-, que determinan las diez emanaciones espirituales divinas de Dios que se desarrollan en la Cábala y en el *Zohar*, como un modelo realista de la Creación del mundo, y de todo lo existente -posteriormente compendiado en el *Sefer-ha-Bahir* o Libro del Brillo-.

Cualquiera de ellos -o incluso todos a la vez-, podría ser el representado en el reverso



de esta moneda, pues no es de olvidar la tendencia habitual del arte románico de mostrarse en la representación religiosa con una fuerte carga semántica plural, dejando a la imaginación de quien reciba su visualización, la interpretación de tales simbologías, correspondiéndose en este caso lo representado con un árbol rematado de cruz, con cuatro ramas curvadas en volutas circulares, que servirían de precursores para acuñaciones posteriores de Alfonso VII.

En el mundo cristiano el árbol de Jesé -amén de fusión de tendencias y creencias arcaicas- se solía confundir con el de la Vida, llegando a ser interpretado en múltiples ocasiones como una misma representación bíblica, que, junto con el de la Ciencia del Bien y del Mal -Árbol de la Sabiduría-, se encontraba situado en el centro mismo del Edén (Génesis, 2:9) de donde manaban los cuatro ríos del paraíso terrenal (Génesis, 2:10-14): el Pisón, el Gihón, el Hidekel y el Éufrates; y que, curiosamente, coinciden en número con los cuatro tramos o ramales en los que se divide el árbol de nuestra moneda -dos ramas que nacen juntas a media altura sobre el campo, y que se bifurcan a su vez en otras dos inferiores-.

Sea como sea, y se refiera al árbol de Jesé, de la Vida o de la Sabiduría, dicha representación no deja de poseer de nuevo un conglomerado de significados bíblicos tal y como se desprende de varias de las referencias arbóreas que en este libro religioso se recogen, alusivas todas al sentido dinástico ramificado del linaje de Dios: de hecho, la propia *Chronica Adefonsi Imperatoris* evoca la ascendencia de Alfonso VII como heredero de los Macabeos, del propio rey David, y de su hijo, Salomón.



Representación de Fernando II y de Alfonso VII -ambos reyes de León- con un Árbol en sus manos, mientras que Sancho III no tiene nada en ellas

No se puede afirmar taxativamente -porque de hecho hay ejemplos en sentido contrario- pero sí que, de forma simbólica, la representación arborescente durante el reinado de Alfonso VII -y el de su hijo Fernando-, parece estar de alguna manera, vinculada al reino de León. Son bastantes las labras alfonsíes en las que esta relación manifiesta se produce, si bien es cierto que, en algunas otras oportunidades, similar estructura vegetal se da también para amonedaciones toledanas, e incluso segovianas. Desde el punto de vista de las fuentes desconocemos si el símbolo del árbol enramado tuvo algún tipo especial de relación de equivalencia con el reino de León, aunque las representaciones de los propios documentos y del diplomatario alfonsino así parecen confirmarlo.

## Sobre Las Escasas Variaciones

Asimismo, es necesario hacer notar el alto grado de homogeneidad existente para este tipo monetario leonés. Pese a ser relativamente alto el número de ejemplares conocidos, la variabilidad de cuños existentes de ella es realmente bajo, teniendo que afinar mucho el sentido crítico para poder detectar verdaderas variaciones de diseño en



esta tipología -apenas mínimos cambios en algunas letras o puntuaciones en las leyendas-.



Alfonso VII (1126-1157). León. Dinero de la primera serie, sin aros ni puntos. Foto: Áureo&Calicó

No obstante, sí que existe una rara alteración sustancialmente notoria como es la de la aparición en algunos de los ejemplares conocidos de sendos puntos o aros a los dos lados de la cruz que remata el árbol bíblico del reverso. Sin duda algunas, de entre todas las monedas de este tipo conocidas, **las que poseen la característica de tener labrados dichos símbolos circulares -punto o aros-, son con muchísima diferencia, las piezas más raras y escasas.**

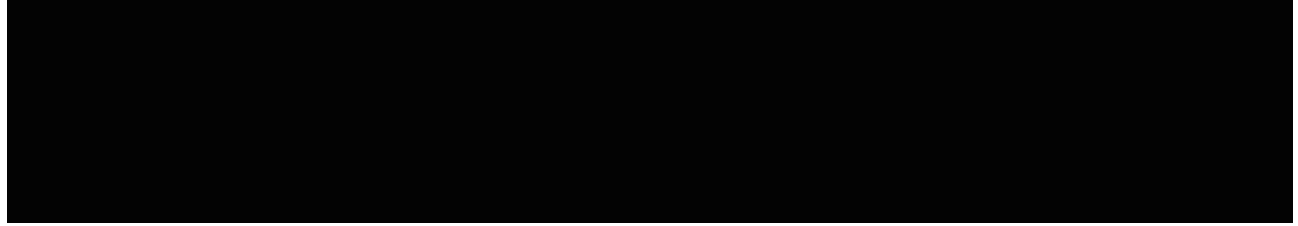
Pensamos que dichas dos marcaciones específicas, amén de un significado puramente estético por cuanto tienen de simétricos, se utilizó para seriar cada tirada monetar, haciendo por tanto la diferenciación entre los cuños utilizados al inicio de la emisión carentes de marcas -que podríamos llamar de Primera Serie-, de los siguientes que sí que disponían de dicha marcación -Segunda Serie-. Sea como fuese, lo que sí parece claro es que no se trata en ningún caso de marca de taller, por lo que esta moneda debería ser calificada de descriptiva.

Fuera como fuese, en las presentes labras el rey Alfonso VII intentó, a la par que hacer de sus acuñaciones un producto dedicado a la alabanza de Dios y de su hijo Jesucristo, una invocación velada a los **paralelismos simbólicos entre los árboles bíblicos y las posibles ramificaciones dinásticas de su dinastía regia**, sin por ello olvidar ni dejar patente que él era rey "*In Nomine Domini et Filii et Spiritu Sancti* - En el Nombre de Dios, del Hijo y del Espíritu Santo", y no un monarca "*Dei Gratia Rex* - Rey por la



Gracia o Voluntad de Dios”.

[1] *“Yo vi en mi sueño un árbol muy alto en el centro del mundo, que crecía y se volvía cada vez más alto, hasta alcanzar el cielo y se podía ver por todo alrededor de la tierra. Estaba cubierto de hojas y pesaba por la gran cantidad de frutos, suficientes para todas las naciones. Los animales salvajes disfrutaban su sombra, los pájaros hacían sus nidos en sus ramas y todas las criaturas de la tierra vivían gracias a sus frutos” (Daniel 4,11-12).*



---

**Si Te Ha Gustado Este Artículo Puedes Descargarlo En Formato Pdf Aquí:**